



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Buenos Aires, 16 de agosto de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

ASUNTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/2021 - CUDAP: EX-HCD: 0001469/2021 – "RENOVACIÓN Y REUBICACIÓN DE LOS TABLEROS SECCIONALES ELÉCTRICOS DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N."

Atento a consultas practicadas por potenciales oferentes del llamado que se trata, se procede a brindar las aclaraciones a las mismas:

Consulta 1: ¿Cómo es la alimentación de los tableros de IT que están distribuidos?

Respuesta: La alimentación de los racks de informática que se encuentran en las diferentes plantas está contemplada en los planos unifilares anexos.

Consulta 2: Respecto del ancho de las columnas donde se esconderá el tablero a proveer ¿Tiene las mismas dimensiones en todos los pisos y su ubicación es igual?

Respuesta: El ancho de las columnas estará sujeto a las dimensiones de cada uno de los tableros a colocar, los cuales deberán ser dimensionados por la adjudicataria al momento de realizar la ingeniería del proyecto. La ubicación de los mismos está indicada en los Planos Anexos del Pliego.

Consulta 3: Cerca de la columna donde se instalará el nuevo tablero ¿hay matafuego, megáfono, etc. que interfieren con el mismo? ¿Se debe prever el desplazamiento de los mismos? De ser así ¿qué nuevo lugar se quiere colocar estos elementos?

Respuesta: Al momento de ejecutarse la obra, la Inspección de Obra se encargará de gestionar el traslado de los elementos en cuestión.

Consulta 4: Provisión y tendido del cable desde el Tablero TGE ubicado en el 6ss hasta el tablero TSEC ubicado en PB. ¿Sección del cable y Longitud? ¿Cuántos metros de bandejas se considera de ser necesario para su recorrido?

Respuesta: La sección del cable deberá ser calculada por la Adjudicataria al momento de realizar la ingeniería del proyecto y según la potencia estimada del tablero alimentado.

La longitud del cable será de 100m aproximadamente, y podrá ser modificada en obra debido a interferencias o desvíos que deban ser ejecutados para su correcta colocación.

Para la colocación de este cable, se deberán colocar 50m de bandejas portacables (tipo escalera y bandejas perforadas).

Consulta 5: ¿Los tableros del piso 1 a proveer ubicados en nuevas posiciones tanto los normales como emergencia vienen alimentados desde el tablero a desmontar TSE y TSEEM existentes? ¿O solo los normales vienen alimentados del tablero existente?

Respuesta: Su respuesta se encuentra contenida en el punto 2.7 del Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) y en los Planos Anexos.

Consulta 6: ¿Los tableros del piso 3 a proveer y ubicados en nuevas posiciones, tanto los normales como de emergencia y el tablero TDEMN, vienen alimentados desde el tablero a desmontar TSG, TGGEM y TDEMN existentes? ¿Si eso es así el tablero TDEMN (NUEVO) se tiende un ramal hasta los tableros de emergencia del piso 1, 2, 4 y 5 existentes a desmontar o a los nuevos tableros de emergencia de los pisos 1, 2, 3, 4 y 5?

Respuesta: La respuesta se encuentra contenida en el punto 2.8 del Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) y en los Planos Anexos.

Consulta 7: Para el punto 2.9 que hace mención a la provisión e instalación de un controlador en un tablero de cada una de las plantas ¿la cantidad total serían (9) nueve para los pisos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11 y 13?

Respuesta: Según el Punto 2.9 se indica que se deberá instalar 1 (UN) controlador en un tablero de cada una de las plantas. En total serían 12 (DOCE) controladores.

Consulta 8: ¿Cuántos metros de bandejas se debe considerar para las montantes?

Respuesta: Se deberán considerar 50 m de bandeja portacable tipo escalera para las montantes que abastecen los nuevos tableros de emergencia. A esto hay que adicionarle los metros de bandeja correspondientes a la consulta 4.

Consulta 9: Tableros TDEMO y TDEMN. En el tablero TDEMO en el unifilar faltan datos del interruptor principal o seccionador.


Respuesta: Los seccionadores principales de los tableros TDEMO y TDEMN serán los existentes actualmente.

Consulta 10: En Planta Baja. En el plano del lado izquierdo figura un interruptor diferencial de caja moldeada que hace referencia al comedor de la cámara de diputados y desconocemos la función que cumple dentro del tablero.

Respuesta: El interruptor que abastece al comedor de diputados debe ser termomagnético del tipo caja moldeada, y no diferencial como figura en el unifilar. El mismo deberá estar integrado en el tablero seccional TSC.

Consulta 11: Tablero TSF-203. En el unifilar de dicho tablero figuran interruptores diferenciales bipolares los cuales alimentan interruptores termomagnéticos tetrapolares, necesitaría que confirmen los datos de estos interruptores.

Respuesta: Los interruptores termomagnéticos tetrapolares, alimentados por los interruptores diferenciales bipolares, deben ser bipolares.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN